



GUÍA DOCENTE 2020-2021

**Las Ciencias Sociales y su desarrollo curricular en
Educación Infantil**

1. Denominación de la asignatura:

Las Ciencias Sociales y su desarrollo curricular en Educación Infantil

Titulación

Grado en Maestro/a de Educación Infantil

Código

5775

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Almudena Alonso Centeno

4.b Coordinador de la asignatura

Almudena Alonso Centeno

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4 curso, 7 semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 créditos ECTS

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CEDD1 - Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CEDD2 - Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.

CEDD4- Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.

CEDD7 - Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

CEDD8 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

CEDD22 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

CEO14 - Ser capaz de crear, seleccionar y evaluar materiales curriculares destinados a promover el aprendizaje a través de actividades con sentido para los estudiantes de estas edades.

CGP1 - Trabajo en equipo

CGP5 - Razonamiento crítico

CGI5 - Gestión de la información

CGI6 - Resolución de problemas

CGS1 - Aprendizaje autónomo



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1.- Analizar el currículo de Educación Infantil y, de forma específica, los contenidos del área de Conocimiento del Entorno con el objeto de valorar su distribución disciplinar, tratamiento integrado y elección dentro de criterios científicos, psicológicos, socioculturales y metodológicos para la etapa de Infantil.
2.- Analizar las características de los procesos de comprensión del espacio, del tiempo y de los conceptos sociales en Educación Infantil.
3.- Diseñar propuestas didácticas para el desarrollo de las capacidades espaciales (orientación y de representación) y temporales (comprensión y representación de la realidad sociocultural).
4.- Utilizar el juego simbólico y de representación de roles para favorecer el conocimiento social infantil.
5.- Utilizar las TIC para favorecer la construcción de las nociones espacio-temporales en el alumnado de la Etapa Infantil.
6.- Diseñar, elaborar y seleccionar materiales didácticos para favorecer el aprendizaje de nociones espacio-temporales y sociales.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque 1.- Las Ciencias Sociales en el currículo de Educación Infantil: el Área de Conocimiento del Entorno.
1.1.- Aproximación conceptual de las Ciencias Sociales
1.2.- El medio social como fuente de investigación
1.3.- El entorno como núcleo integrador de objetivos y contenidos de Educación Infantil
1.4.- El área Conocimiento del Entorno en el currículo de Educación Infantil
1.5.- La evaluación en el área de Conocimiento del Entorno



Bloque 2.- La percepción del espacio y su tratamiento didáctico en Educación Infantil

2.1.- El niño de Infantil y la comprensión del espacio.

Bloque 3.- La percepción del tiempo y su tratamiento didáctico en Educación Infantil

3.1.- El niño de Infantil y la comprensión del tiempo

Bloque 4.- Los valores y conceptos sociales y su tratamiento didáctico en Educación Infantil.

4.1.- La representación infantil del medio social

4.2.- El desarrollo infantil de las nociones sociales

4.3.- El conocimiento social

Bloque 5.- Métodos, estrategias y recursos didácticos para el área de Conocimiento del Entorno de Educación Infantil.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARANDA HERNANDO, A. M., (2016) Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Infantil , Síntesis, 360
- ARANDA HERNANDO, A. M^a , (2003) Didáctica del Conocimiento del Medio Social y Cultural en Educación Infantil, Síntesis, Madrid,
- MIRALLES, P.; C. DELGADO y CABALLERO, M. R., (2008) Tratamiento didáctico de la familia en los libros de texto y las guías didácticas de Educación Infantil, Graó, Iber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, (56) 111-123
- MIRALLES, P.; RIVERO GRACIA, P. , (2012) Propuestas de innovación para la enseñanza de la Historia en Educación Infantil, Asociación Universitaria de Formación del Profesorado, REIFOP, (15) 1, 81-90
- ORTEGA SÁNCHEZ, D., (en prensa, 2014) Las TIC y la enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Infantil, Pórtico-UPV, Zaragoza,
- RIVERO GRACIA. P , (2011) Didáctica de las Ciencias Sociales para Infantil, Mira Editores, Zaragoza,
- TREPAT, C. A.; COMES, P. , (2002) El tiempo y el espacio en la Didáctica de las Ciencias Sociales, Graó, Barcelona,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ARLEQUÍN EIM , (2008) Viviendo el barrio. Haciendo escuela de 0-6 años, Rosa Sensat-Octaedro, Barcelona,

CUENCA, J. M.; DOMINGUEZ, C. , (2002) Un planteamiento socio-histórico para Educación Infantil. El patrimonio como fuente para el trabajo de contenidos temporales, Graó, Iber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, (30) 69-81

REYES LEÓN, J. L DE LOS , (2009) Mi casa, mi calle, mi ciudad: experiencias sobre el espacio infantil en el Madrid Histórico, , Terra Plural, 3, 9-27

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CEDD1, CEDD2, CEDD4, CEDD8, CB1, CB3, CB5, CGP5, CGI5.	24	20	44
Clases prácticas (pequeño grupo)	CEDD1, CEDD2, CEDD4, CEDD8, CEDD22, CEO14, CB1, CB2, CB3, CB5, CGP1, CGP3, CGP5, CGI5, CGI6, CGS1.	14	24	38
Exposiciones públicas, seminarios y debates.	CEDD1, CEDD2, CEDD4, CEDD7, CEDD8, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CGP1, CGP3, CGP5, CGI5, CGI6, CGS1.	9	12	21
Realización de trabajos, tutorías y evaluación.	CEDD1, CEDD2, CEDD4, CEDD7, CEDD8, CEDD22, CEO14, CB1, CB2, CB3, CB5, CGP1, CGP3, CGP5, CGI5, CGI6, CGS1.	7	40	47



Total	54	96	150
--------------	----	----	-----

11. Sistemas de evaluación:

Es condición necesaria para superar la asignatura obtener un mínimo del 50% de la calificación máxima en el examen y un mínimo de un 50 % de la calificación máxima en la realización de trabajos, resolución de actividades, exposiciones, debates, lecturas y recensiones.

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9

No son susceptibles de recuperación en segunda convocatoria los procedimientos de evaluación siguientes: Exposiciones, debates, trabajos en equipo y aquellas actividades individuales que requieran especiales circunstancias de realización.

Aquellos alumnos que, habiendo superado la asignatura en primera convocatoria, deseen mejorar su calificación, podrán presentarse a la prueba de examen en segunda convocatoria, previa comunicación al profesor con una antelación mínima de dos días (art. 19.11 del Reglamento de Evaluación). El resultado obtenido en esta prueba de examen en segunda convocatoria, será el considerado para el porcentaje del 20 % de la calificación final.

Los estudiantes que por razones excepcionales, les falten por superar, únicamente los créditos correspondientes a esta asignatura, tras haberse presentado previamente y haberla suspendido, pueden solicitar al Decano la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Grado.

La Evaluación Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado consistirá en:

- Realización de un examen presencial, con un peso en la calificación final del 40%.
- Diseño de materiales curriculares con un peso en la calificación final del 40%.
- Realización de varios trabajos (resolución de actividades, exposiciones, debates, lecturas y recensiones), con un peso en la calificación total del 20%.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio será modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Diseño de materiales curriculares y realización de trabajos teóricos-prácticos sobre contenidos de Ciencias Sociales.	40 %	40 %
Prueba escrita	20 %	20 %
Resolución de actividades, exposiciones, debates, lecturas y recensiones	20 %	20 %
Participación en el aula y en las actividades que se planteen en el desarrollo de las clases o a través de la plataforma virtual de la UBU	15 %	15 %
Asistencia a clase, a las tutorías y a otras actividades formativas propuestas por el profesorado	5 %	5 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (art. 9.1 del Reglamento de Evaluación de la UBU).

La evaluación excepcional consistirá en:

Prueba escrita con un peso en la calificación total del 40%

Diseño de materiales curriculares, con un peso en la calificación total del 40%
varios trabajos (resolución de actividades, exposiciones, debates, lecturas y recensiones), con un peso en la calificación total del 20%.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado



en el supuesto de que los calendario académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales bibliográficos, informáticos y audiovisuales
Plataforma UBUVirtual.
Apoyo individualizado tutorial

13. Calendarios y horarios:

Los horarios se pueden consultar en el siguiente enlace:
<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-infantil/informacion-academica/horarios-aulas>
Las fechas de exámenes pueden consultarse en el siguiente enlace:
<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-infantil/informacion-academica/examenes-normativa>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☒
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☒	
Asignatura y código	<i>Las Ciencias Sociales y su desarrollo curricular en Educación Infantil (5775)</i>	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☒ Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	Almudena Alonso Centeno	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Almudena Alonso Centeno y Jesús Alberto San Martín Zapatero	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por actividades formativas realizadas en tiempo real (streaming) a través de aplicaciones como Teams, Google Drive, Skype empresarial o cualquiera que sea considerada oportuna según la necesidad, de manera que puedan ser combinadas las clases presenciales, garantizando las medidas de seguridad, con el seguimiento en tiempo real de las presentaciones o actividades desde el lugar en el que se encuentre el alumnado. Se habilitará el foro de la asignatura, no sólo como escenario de discusión de diferentes temas, debates, etc., sino también como una herramienta para plantear y solucionar dudas de forma telemática.		



Las clases prácticas podrán mantenerse de forma presencial y/o combinarse con la opción telemática en el caso de que se requiera por cuestiones de seguridad.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Las clases teóricas presenciales serán sustituidas por sesiones en tiempo real (streaming), a través de las aplicaciones disponibles (Teams, Skype empresarial, etc.) y complementadas con píldoras formativas, presentadas en videos de breve duración que sirvan para explicar contenidos, clarificar conceptos, explicar actividades, etc. Se habilitará el foro de la asignatura, no sólo como escenario de discusión de diferentes temas, debates, etc., sino también como una herramienta para plantear y solucionar dudas de forma telemática. Así mismo, se podrá establecer si se considera necesario, un horario para aclaración de conceptos y esclarecimiento de dudas de forma telemática y en tiempo real con videoconferencia.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

La atención tutorial se realizará preferentemente en el horario establecido para tutorías pudiéndose combinar la tutoría presencial en la Facultad de Educación con la tutoría telemática a partir de las aplicaciones disponibles y en función de las necesidades y características de la misma (correo Outlook 365, Teams, Skype empresarial etc.)

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

La atención tutorial se desarrollará exclusivamente online, respetando preferentemente el horario establecido para ello en las tutorías, a través de las plataformas disponibles, en función de las necesidades y características de esta (correo Outlook 365, Teams, Skype empresarial, etc.)

Cambios en los sistemas de evaluación. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Diseño de materiales curriculares y realización de trabajos teóricos-prácticos sobre contenidos de Ciencias Sociales.	40 %	40 %
Prueba escrita	20 %	20 %
Resolución de actividades, exposiciones, debates, lecturas y reseñas	20 %	20 %



Participación en el aula y en las actividades que se planteen en el desarrollo de las clases o a través de la plataforma virtual de la UBU	20 %	20 %
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Diseño de materiales curriculares y realización de trabajos teóricos-prácticos sobre contenidos de Ciencias Sociales.	40 %	40 %
Prueba escrita	20 %	20 %
Resolución de actividades, exposiciones, debates, lecturas y recensiones	20 %	20 %
Participación en el aula y en las actividades que se planteen en el desarrollo de las clases o a través de la plataforma virtual de la UBU	20 %	20 %
Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
El Calendario de pruebas de evaluación no presencial se mantendrá en la misma fecha y hora que el establecido para la evaluación presencial, pudiendo, no obstante, ser modificado según las necesidades y circunstancias del momento.		
Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

Facultad de Educación

Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

